Gobierno Regional de Ica

GORE - ICA

Resolución Ejecutiva Regional Nº 0226 -2009-GORE ICA-PR

Ica, **06 ABR. 2009**

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 40º de la Ley Nº 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, donde se establecen los lineamientos operativos para las Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático;

Que, siendo necesario formalizar las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático dentro de las Unidades Ejecutoras integrantes del Pliego Gobierno Regional del Departamento de Ica;

Que, estando a los fundamentos expuestos y contando con las visaciones de la Sub-Gerencia de Presupuesto, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Gerencia General Regional, en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 27783 "Ley de Bases de la Descentralización" y Ley Nº 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales";

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Formalizase las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de las Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional del Departamento de Ica, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución.

Artículo 2º.- La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego instruye a las respectivas Unidades Ejecutoras, respecto a las Habilitaciones o Anulaciones a efectuar dentro de cada una de ellas, a fin que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria".

Artículo 3º.- Copia de la presente Resolución se presenta a la Contraloría General de la República, Comisión de Presupuesto del Congreso de la República, Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, Contaduría Pública de la Nación, Sub-Gerencia de Presupuesto, Oficina de Contabilidad de la Sede Central y a la(s) Unidad(es) Ejecutora(s) correspondiente(s).

Regístrese y comuníquese.

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Q.F. RÓMULO TRIVEÑO PINTO
PRESIDENTE REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION DOCUMENTARIA

Ica, **13 de Abril del 2009**
Of. Circular N' **0589--2009-GORE-ICA-UAD**

Señor: PRESIDENCIA REGIONAL

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. copia del original de la **R.E.R.**

Nº **0226- 2009** de fecha **06--04--2009**

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Unidad de Administración Documentaria

.....

Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ
Jefe (e)